

# **V CONCURSO DE RELATOS**

## **“LA CEREZA DE LA VEGA DEL RÍO MARTÍN”**

***Se organiza este concurso con motivo de la VII FERIA DE LA CEREZA que tendrá lugar en junio de 2018, en Albalate del Arzobispo.***

### **BASES DEL CONCURSO**

**1.-TEMA:** El tema deberá estar relacionado con el título del concurso “**La cereza de la vega del río Martín**”.

**2.-CATEGORÍAS DEL CONCURSO:**

- **A. CATEGORÍA INFANTIL:**

Se presentarán, a esta categoría, las obras de los niños que tengan hasta 10 años, edad incluida.

- **B. CATEGORÍA JUVENIL:**

Los participantes tendrán edades comprendidas entre los 11 y 15 años, estando ambas incluidas.

- **C. CATEGORÍA ADULTOS.**

Se podrá participar a partir de 16 años.

**3.-REQUISITOS DE LAS OBRAS QUE SE PRESENTEN A CONCURSO:**

1º.- Las obras que se presenten, serán cuentos o relatos, redactadas en castellano. En los originales se hará constar título y seudónimo. En sobre aparte, cerrado, aparecerán los siguientes datos:

- En el exterior constará el título de la obra, el seudónimo del autor y la modalidad a la que se presenta.
- En el interior, los datos del autor: nombre y apellidos, dirección postal y teléfono de contacto. Además, los que se presenten en la categoría C (Adultos), deberán aportar la fotocopia del DNI.

2º.- Los trabajos deberán ser inéditos y originales, no premiados con anterioridad en cualquier otro concurso. Los de de la categoría C, Adultos, se acompañarán de declaración jurada en la que se haga constar que no han sido publicados en ningún medio.

Solamente se podrá presentar un trabajo por persona y de forma individual.

3º.- La extensión máxima de las obras, para todas las categorías, será de 2 hojas, DIN A4, escritas a doble cara. El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 12 y espacio 1,5.

Los que se presenten en la categoría A (Infantil), pueden enviarse manuscritos, siempre que la escritura sea legible.

4º.- A este concurso solamente podrán concurrir personas residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.



#### **4. PRESENTACIÓN, PLAZO Y LUGAR:**

1.- Los trabajos se entregarán o enviarán por correo postal a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO  
A/A BIBLIOTECA  
PZA. DE LA IGLESIA, Nº1  
44540 ALBALATE DEL ARZOBISPO  
(TERUEL)

2.-Las bases del presente concurso estarán visibles en las siguientes páginas web:

- AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO:  
[www.albalatedelarzobispo.com](http://www.albalatedelarzobispo.com)
- CEIP ROMÁN GARCÍA: [ceipromangarciablogspot.com.es](http://ceipromangarciablogspot.com.es)
- ADIBAMA: [www.adibama.es](http://www.adibama.es)

3.-La finalización de **recepción** de originales será a las 14:00 horas del día 25 de mayo de 2018. No se admitirán los que lleguen después de esta fecha, aunque se hayan enviado por procedimiento administrativo.

4.-La presentación en el concurso implica la aceptación de **TODAS LAS BASES de la convocatoria.**

#### **5. PREMIOS:**

A.-El jurado estará compuesto por personas pertenecientes al CEIP Román García y a la Biblioteca Pública Municipal de Albalate del Arzobispo.

B.-La decisión del jurado será inapelable. El jurado tendrá potestad para además de valorar los trabajos y emitir el fallo, interpretar las bases de la convocatoria. También, resolvería cualquier duda o situación que no hubiera sido recogida en las bases y que surgiera durante el proceso de selección.

C.-El fallo del jurado se hará público a partir del día 1 de junio de 2018, a través de las páginas web, anteriormente citadas.

D.-Se premiará una única obra por cada categoría y se publicarán en las web mencionadas.

E.-No se devolverá ninguna de las obras recibidas.

F.-El premio para cada uno de los ganadores, en cada categoría, consistirá en: un diploma, una caja de cerezas, un lote de libros y un vale de 75 euros para comer en un restaurante de Albalate del Arzobispo, lugar que decidirá la organización.

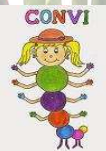
G.-La entrega de los premios tendrá lugar durante la celebración de la VII FERIA DE LA CEREZA, en ALBALATE DEL ARZOBISPO. Se anunciará en el programa de la Feria.

#### **ORGANIZAN:**

**BIBLIOTECA MUNICIPAL Y  
CEIP ROMÁN GARCÍA**

#### **COLABORA:**

**ADIBAMA**



**PATROCINA:  
AYUNTAMIENTO  
DE ALBALATE DEL ARZOBISPO**

